



República de Honduras
SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "No. LPN-040-2023-SDN"

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL MILITAR"

- La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional a través de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto en el Marco de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, invita a presentar Ofertas a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-040-2023-SDN, para la "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL MILITAR".
- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales y aportaciones.
- Los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional, deberán hacerlo mediante solicitud por escrito dirigida al Sub Jefe del Estado Mayor Conjunto, General de División **José Ramón Macoto Vásquez**, ubicada en el Barrio El Obelisco, frente al Parque El Soldado, a partir de publicación de este aviso, y presentándose a las oficinas de la Unidad Administradora de Proyectos en la misma dirección, donde se le entregará una copia digital de los pliegos de condiciones y toda documentación pertinente al proceso.
- Los pliegos de condiciones se proporcionarán de manera digital en la Unidad Administradora de Proyectos (UAP), a partir de la fecha de emisión de este aviso de licitación, de lunes a viernes en un horario de 08:00 am a 03:30 pm., hasta el **13 de Septiembre de 2023** previa presentación de la solicitud de participación. Asimismo, el período para recibir aclaraciones de este pliego de condiciones será desde el día **31 de julio hasta el 15 de agosto de 2023**, en el mismo lugar y horario, se desarrollará una reunión aclaratoria (no obligatoria) el día **11 de agosto de 2023** a las 10:00 am en las instalaciones del Hospital Militar, Departamento de Administración, Nuevo Edificio de Emergencia, congreso al Campo de Parada Marte, contacto Sección de Licitaciones No. 9980-7154.
- Las ofertas legal, económica-financiera y técnica acompañadas de la garantía de mantenimiento de oferta, serán recibidas en forma impresa, a través de nota de remisión de la empresa dirigida al Sub Jefe del Estado Mayor Conjunto, General de División **José Ramón Macoto Vásquez**, en las instalaciones del Estado Mayor Conjunto, ubicado en el Barrio El Obelisco, frente al Parque El Soldado, número de Teléfono (504) 2238-0029, correo electrónico: proyectos@dfiaa.mil.hn; únicamente el día **miércoles 13 de septiembre del 2023** a partir de las 8:00 am hasta las 10:00 horas, sin prórroga alguna. No se recibirán ofertas posteriormente a esta fecha y hora oficial de la República de Honduras.
- Las ofertas se abrirán en presencia de los interesados que asistan al acto de apertura, mismo que se realizará el día **miércoles 13 de septiembre del 2023** a las 10:15 a.m., en las instalaciones de la sala de cine del Cuartel del Estado Mayor Conjunto, ubicada en el Barrio El Obelisco, frente al Parque El Soldado.
- Los pliegos de condiciones estarán disponibles en la página del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS" (www.honducompras.gob.hn), solamente para lectura e información previa.

Tegucigalpa, M.D.C., 31 de julio de 2023

General de Brigada

Juan Ramón Mejía Espinoza

Secretario de la Comisión de Evaluación de Compras y Contrataciones de las Fuerzas Armadas

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

República de Honduras
Banco Central de Honduras

LICITACIÓN PÚBLICA No.20/2023

El Banco Central de Honduras, invita a las empresas interesadas que operen legalmente en el país, a presentar ofertas para la Licitación Pública No.20/2023, para la contratación por lotes de los servicios de emisión de internet y datos privados para el edificio del Banco Central de Honduras, ubicado en el Boulevard Fuerzas Armadas en la capital de la República, para el Centro de Capacitación en la ciudad de Comayagüera, M.D.C. y para las sucursales del Banco Central de Honduras en las ciudades de San Pedro Sula, La Ceiba y Choluteca, por el periodo comprendido del 27 de enero de 2024 al 26 de enero de 2025, según el detalle siguiente: **Lote No. 1:** Emisión de internet con ancho de banda de 100 Mbps para el edificio principal del Banco Central de Honduras, ubicado en el Boulevard Fuerzas Armadas, en la capital de la República. **Lote No. 2:** Emisión de internet con ancho de banda de 100 Mbps para la sucursal del Banco Central de Honduras ubicada en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes. **Lote No. 3:** Emisión de internet con ancho de banda de 100 Mbps para el Centro de Capacitación en Comayagüera, M.D.C. **Lote No. 4:** Emisión de internet con ancho de banda de 20 Mbps para la sucursal del Banco Central de Honduras ubicada en la ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida. **Lote No. 5:** Emisión de internet con ancho de banda de 20 Mbps para la sucursal del Banco Central de Honduras ubicada en la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca. **Lote No. 6:** Emisión de datos privado con ancho de banda de 10 Mbps, entre el edificio principal del Banco Central de Honduras, ubicado en el Boulevard Fuerzas Armadas, en la capital de la República y la sucursal del Banco Central de Honduras en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes. **Lote No. 7:** Emisión de datos privado con ancho de banda de 10 Mbps entre el edificio principal del Banco Central de Honduras, ubicado en el Boulevard Fuerzas Armadas, en la capital de la República y la sucursal del Banco Central de Honduras en la ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida. **Lote No. 8:** Emisión de datos privado con ancho de banda de 10 Mbps, entre el edificio principal del Banco Central de Honduras, ubicado en el Boulevard Fuerzas Armadas, en la capital de la República y la sucursal del Banco Central de Honduras en la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca. **Lote No. 9:** Emisión de datos privado con ancho de banda de 10 Mbps, entre el edificio principal del Banco Central de Honduras, ubicado en el Boulevard Fuerzas Armadas, en la capital de la República y la sucursal del Banco Central de Honduras en la ciudad de Comayagüera, M.D.C. y el edificio principal del Banco Central de Honduras, ubicado en el Boulevard Fuerzas Armadas, en la capital de la República.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados en obtener el pliego de condiciones de esta licitación, deben solicitar la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UO-5) en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, noveno (9no.) piso del edificio del BCH en el Boulevard Fuerzas Armadas en la capital de la República, posteriormente realizar el pago de documentos legales (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er) piso del edificio antes indicado y con el recibo de pago extendido se entregará el pliego de condiciones en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales. Es de carácter obligatorio al momento de acudir al acto de apertura, presentar el Documento Nacional de Identificación (DNI) o carné de residente o pasaporte si fuera el caso y el vale de efectivo (UO-5). Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HONDUCOMPRAS) en la dirección electrónica: www.honducompras.gob.hn y en: www.bch.hn/acercadel-bch/adquisiciones-y-contrataciones/adquisiciones. Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán comunicar por escrito y al correo electrónico: adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

Los interesados podrán remitir al BCH los sobres sellados de las ofertas, presentados según lo establecido en el pliego de condiciones del proceso en referencia, pudiendo utilizar para estos los servicios de mensajería certificada; asimismo, podrán entregar al BCH las ofertas en sobres sellados.

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el edificio del BCH, ubicado frente al Boulevard de las Fuerzas Armadas capital de la República, hasta el **11 de septiembre de 2023 a las 10:00 a.m. hora local**. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH, dependientes del BCH y de los oferentes o de sus representantes que asistan al acto, siguiendo para ello, las medidas de bioseguridad establecidas por el BCH.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de mantenimiento de la oferta por un monto igual al cinco por ciento (5%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C. 1 de agosto de 2023

CARLOS FERNANDO ÁVILA HERNÁNDEZ
GERENTE



OMS alertó

Hepatitis podría ser más letal que la malaria, la tuberculosis y el sida en 2040



GINEBRA, (EFE).- Con motivo del Día Mundial de la Hepatitis, la Organización Mundial de la Salud (OMS) alertó hoy sobre la necesidad de frenar las tendencias actuales de esta enfermedad, que podría llegar a matar a más personas que la malaria, la tuberculosis y el sida combinados hacia el año 2040.

La agencia sanitaria de las Naciones Unidas lanzó una campaña de concienciación, bajo el lema "una vida, un hígado", que tiene como principal objetivo la erradicación de la hepatitis de tipo C como problema de salud pública en los próximos siete años.

Según la OMS, cada año más de un millón de personas mueren de hepatitis, siendo las más letales las de tipo B y C, ya que de los 350 millones de personas que las padecen actualmente, solo el 10 % y el 21 % respectivamente han sido diagnosticadas.

Además, de los diagnosticados por hepatitis C, curable mediante una terapia oral, solo un 13 % han recibido el tratamiento curativo, mientras que este porcentaje cae hasta el 2 % en el caso de las personas diagnosticadas con hepatitis B crónica.

"Millones de personas viven con hepatitis no diagnosticada y no tratada en todo el mundo, a pesar de que tenemos las mejores herramientas que nunca para prevenirla, diagnosticarla y tratarla", declaró el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, a los medios acreditados ante la ONU.

DETECCIÓN Y VACUNAS PARA FRENAR LA TRANSMISIÓN MATERNOINFANTIL

La OMS recomienda, para evitar nuevas infecciones y muertes por hepatitis B y C, facilitar el acceso al tratamiento para todas las mujeres embarazadas que viven con hepatitis B, o suministrar vacunas contra esta enfermedad para los recién nacidos.

Fija además como objetivos deseables el diagnosticar al 90 % de personas que viven con hepatitis B y C, así como garantizar el tratamiento al 80 % de las personas diagnosticadas.

En el caso de la hepatitis B, la transmisión de madre a hijo durante el embarazo es la más habitual y se produce fundamentalmente en la región del Pacífico Occidental, África y el Sudeste Asiático, donde la detección en mujeres embarazadas mediante la prueba de la hepatitis B es clave para frenar la transmisión.

No obstante, un nuevo informe de la OMS muestra que solo el 78 % de los países estudiados (64 de 82) aseguraron contar con una política nacional sobre pruebas de detección de la hepatitis B durante el embarazo.

De ellos, solo la mitad (32 de 64) declararon aplicar finalmente estas medidas en las clínicas de atención prenatal.

En este sentido, la OMS insistió en que el aumento de las pruebas de hepatitis y su tratamiento dentro de los programas de VIH jugará un papel fundamental en la eliminación de la hepatitis B en los países más afectados por esta tipología del virus.

Además, la organización destacó la inclusión de una vacuna contra la hepatitis B a las dosis de nacimiento en la Estrategia de Inversión de Vacunas 2018 de la Alianza Gavi, pues considera que "impulsará los programas de vacunación de recién nacidos en África occidental y central, donde las tasas de transmisión materno-infantil de la hepatitis B siguen siendo muy altas".

LA HEPATITIS C, CURABLE PERO EXTENDIDA EN EL MUNDO

Por su parte, la agencia internacional UNITAID, que promueve el acceso a tratamientos del sida, la malaria y la tuberculosis en países en vías de desarrollo, se unió a los llamamientos de la OMS e insistió en el hecho de que la hepatitis C es un problema sanitario mundial que se puede resolver "siempre que pruebas y tratamientos puedan llegar a las personas y comunidades que más los necesitan".

"La falta de concienciación sobre los factores de riesgo y la necesidad de someterse a pruebas de detección de la infección, junto con una disponibilidad insuficiente y unas pruebas que siguen siendo demasiado complejas, dificultan gravemente el alcance de los nuevos medicamentos", aseguró el portavoz de UNITAID, Herve Verhoosel.

Los datos expuestos por UNITAID indican que unos 58 millones de personas en todo el mundo tienen hepatitis C, pero sólo una de cada cinco es diagnosticada y muchas menos reciben tratamiento.

El 80 % de los casos de hepatitis C se concentran en los países de ingresos bajos y medios, donde las poblaciones con las tasas más elevadas -personas que se inyectan drogas o que están encarceladas- también suelen ser las que tienen peor acceso a los servicios sanitarios.

"Con 1,5 millones de nuevas infecciones de hepatitis C cada año, no podemos permitirnos esperar y debemos acelerar las mejores soluciones, eliminar las barreras y facilitar la ampliación de las intervenciones críticas para ayudar a alcanzar el objetivo mundial de eliminar la hepatitis vírica como amenaza para la salud pública para 2030", concluyó el portavoz de UNITAID.